

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación, de las Actas de las Sesiones Ordinaria, Solemne y Extraordinaria de Ayuntamiento, de fechas 10, 11 y 21 de septiembre de 2015, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Calles, Tránsito Estacionamiento y Nomenclatura, para que se autorice la nomenclatura de las vialidades encontradas dentro del fraccionamiento **"NUEVA COLONIA"**, correspondiente al predio del Sr. José de Jesús López Padilla, localizado entre las calles Toltecas y Mariano Jiménez, al Noroeste de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- b) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se decrete regularizado el Predio Particular ubicado en la calle Juan Álvarez S/N, en la Delegación de Capilla de Milpillas, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie total de 296.35 m², a nombre de Antonio González Dávalos, en la forma y términos señalados en el dictamen respectivo.
- c) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se decrete regularizado el Predio Particular ubicado en la calle Ramón Corona #96, dentro de la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie total de 184.24 m², a nombre de Candelaria Venegas Aceves, en la forma y términos señalados en el dictamen respectivo.
- d) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se decrete regularizado el Predio Particular ubicado en la calle Bosques de la Primavera S/N, esq. Bosques de Chapultepec, dentro de la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie total de 300.17 m², a nombre de José Jesús Gambino Guerrero, en la forma y términos señalados en el dictamen respectivo.
- e) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se decrete regularizado el Predio Particular ubicado en la calle Nicolás Bravo #68, en la Agencia de Ojo de Agua de Latillas,, en el Municipio de Tepatitlán de

Morelos, Jalisco, con una superficie total de 261.24 m2, a nombre de Herlinda Venegas Aceves, en la forma y términos señalados en el dictamen respectivo.

- f) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se decrete regularizado el Predio Particular ubicado en la calle Allende #87, en la Agencia de Ojo de Agua de Latillas, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie total de 295.32 m2, a nombre de Ricardo Sánchez Hernández, en la forma y términos señalados en el dictamen respectivo.
- g) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se decrete regularizado el Predio Particular ubicado en la calle Allende #85, en la Agencia de Ojo de Agua de Latillas, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie total de 297.89 m2, a nombre de Juan Martín Rodríguez Venegas, en la forma y términos señalados en el dictamen respectivo.
- h) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se decrete regularizado el Predio Particular ubicado en la calle Galeana S/N, en la Delegación de San José de Gracia, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie total de 197.53 m2, a nombre de Maurilio Rubén Valle Angulo, en la forma y términos señalados en el dictamen respectivo.
- i) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se decrete regularizado el Predio Particular ubicado en la calle Toledo #364, dentro de la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie total de 137.70 m2, a nombre de Abraham Navarro de Luna, en la forma y términos señalados en el dictamen respectivo.
- j) Dictamen de la Comisión de Salubridad, Higiene y Combate a las Adicciones, para que:

PRIMERO.- Se autorice apoyar a la Sra. María Esther Cuevas Ávalos, con la cantidad de \$8,000 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), para la compra de material, necesario para que le sea practicada una cirugía en su tobillo izquierdo, debido a una Pseudoartrosis de tobillo, la cual se realizará en el Hospital Civil viejo en Guadalajara Jalisco.

SEGUNDO.- Dicho apoyo será tomado de la cuenta de Servicios Médicos Municipales, previa presentación de la factura que ampare dicha cantidad, por parte de la Sra. María Esther Cuevas Ávalos.

VI.- Solicitud de parte del Síndico Municipal C. José Isabel Sánchez Navarro, para que se autoricen los pagos efectuados, en concepto de honorarios, y las escrituras pendientes de pagar, de conformidad con la relación que se anexa a la solicitud.

VII.- VARIOS